



Radicado ANM No: 20239070557851

San José de Cúcuta, 04-10-2023 07:59 AM

SEÑOR (A) (ES):
SOCIEDAD MINERA LA RIVIERA SAS
NIT: 900857925
R/L RAFAEL SOCHA HERNANDEZ
EMAIL: sociedadlariviera@hotmail.com sulmangarcia@yahoo.es
rafaelsocha1765@hotmail.es
CELULAR: 3152374117
DIRECCIÓN: CL 22 N 8 38 BR SANTANDER
DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO: VILLA DEL ROSARIO

ASUNTO: CITACIÓN DE OFICIO PARA NOTIFICACION PERSONAL EXP. AF8-141

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 4° del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia No. **AF8-141**, se ha proferido la **RESOLUCIÓN VCT-001205 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA EL DESISTIMIENTO A UNA SOLICITUD DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N°. AF8-141”** la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del envío del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

Si la notificación personal se realiza en calidad de apoderado o autorizado, agradecemos presentar copia del poder o autorización radicado ante la entidad o el número del radicado, lo anterior con el fin de agilizar el procedimiento, de otro modo, para poder proceder con la notificación, deberá esperar que se verifique en el expediente que el poder se encuentre radicado.

NOTIFICACION POR MEDIOS ELECTRONICOS ANM

Considerando la restricción de la circulación en virtud a las medidas de aislamiento inteligente prorrogadas mediante Decreto 531 del 08 de abril de 2020 y en atención a que el Gobierno Nacional profirió el Decreto 491 de 28 de marzo de 2020, por medio del cual se adoptaron medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica; en el cual se determinó en su artículo 40 que la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos; nos permitimos solicitar nos confirme a través de la página web www.anm.gov.co su dirección de correo electrónico para notificaciones y Si autoriza la notificación de actos administrativos por medios electrónicos.

INFORMACION ADICIONAL:

Señor usuario la ANM ha puesto en producción la plataforma para la gestión integral en línea de todos los trámites mineros Llamada Anna Minería. Para el uso de esta plataforma todo titular y solicitante debe realizar el proceso de activación de usuario. El acceso a la plataforma lo puede realizar a través de la página de la ANM **Dispositivo Anna Minería** Calle 26 No 59-51 Torre 4 Pisos (8, 9 y 10) - Bogotá D.C. - Colombia
Teléfono Conmutador: (571) 220 19 99 - Línea gratuita nacional: 01 8000 933 833



A cada titular o solicitante le debe Llegar el usuario y contraseña. Si a la fecha no le ha Llegado debe ingresar a la página web de la ANM, menú trámites y servicios - Formularios y Formatos en la sección Formularios y Formatos ANNA MINERIA ingresar en el formulario de Actualización de Datos Registro Usuario

Si el correo electrónico registrado es el correcto puede enviar el formulario y recibirá el usuario y contraseña en dicho correo. Si el correo no corresponde al titular o solicitante o no tiene correo electrónico el usuario deberá acercarse al Punto de Atención Regional de la Agencia más cercano y actualizar los datos.

Así mismo, los invitamos a revisar la documentación de ABC y los tutoriales que están en la página web en el botón ANNA Minería ubicada en la parte izquierda de la página. <https://www.anm.gov.corkFcielo-1-annamineria>

Ante cualquier comunicación que desee radicar, lo invitamos a realizarla través del radicado web en nuestra página: www.anm.gov.co

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,



MARISA FERNANDEZ BEDOYA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta
Experto Código G3 Grado 6.

Anexos: "No aplica"

Copia: "No aplica".

Elaboró: Gabriel Dario Jacome / Abogado PARCU

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 04-10-2023 07:44 AM

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Expediente Minero

472

6007 230

EVOLUCIÓN

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Miembro Comisión de Control

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO.CUCUTA Fecha Pre-Admisión: 04/10/2023 14:00:00

Orden de servicio: 16480246



RA446071123CO

Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - PAR CUCUTA
 Dirección: CALLE 13A # 1E-103 BARRIO CAOBOS. NIT/C.C/T.I: 900500018
 Referencia: 20239070557851 Teléfono: Código Postal: 540006461
 Ciudad: CUCUTA_NORTE DE Depto: NORTE DE Código Operativo: 6007530
 SANTANDER

Nombre/ Razón Social: SOCIEDAD MINERA LA RIVIERA SAS
 Dirección: CL 22 N # 38 BR SANTANDER
 Tel: C112 Código Postal: Código Operativo: 6007230
 Ciudad: VILLA DEL ROSARIO_NORTE DE Depto: NORTE DE SANTANDER
 SANTANDER

Peso Físico(gra): 200
 Peso Volumétrico(gra): 0
 Peso Facturado(gra): 200
 Valor Declarado: \$10.000
 Valor Flete: \$6.750
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$6.750 COP

Dice Contener: *Caja en cartón p negro*
 Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:
 NE Refusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 DE Dirección errada

PA Cerrado
 PA No contactado
 PA Fallido
 PA Aparente Clausurado
 PA Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
X Hugo Mender
 C.C. 11070365422 Tel: Hora:

Fecha de entrega: 03/10/2023
 Distribuidor:
 c.c. 6110123

Gestión de entrega:
 Ter 2da

6007 530

PO.CUCUTA ORIENTE



11070365422
c 88.755.68

El usuario de este servicio garantiza que los datos de control de correo electrónico publicados en la página web 472 corresponden a datos personales para poder la entrega del correo. Para conocer algún detalle consulte con el personal de atención al cliente. Para consultar la Política de Tratamiento de datos...